GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Gerencia de Área de Tecnología Informática

INFORME

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de agosto del año 2024, en referencia al Contrato BNF-P N° 511/2022, con resolución de adjudicación N° 2 Acta 27 de fecha 03 de mayo de 2022, suscripto en relación con el llamado "Servicio Tercerizado de Centro Alterno (SBE)" con ID N° 404787, proveída por la firma "SOFTSHOP SA", en el periodo comprendido entre 19/07/2024 hasta el 19/08/2024 (adenda 3 de 4), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que en el periodo mencionando, se ha recibido satisfactoriamente el servicio de soporte tercerizado de Centro Alterno para garantizar la disponibilidad de los sistemas del BNF, en conformidad con las disposiciones del Contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador y auxiliar de contrato

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento

Ing. Juan José Avalos Palacios
Jefe de División Servidores
Gcia. Dptal. de Infraestructura y Soporte - GATI
Banco Nacional de Fomento